

DOCUMENTO CERTIFICADO DE ACUERDO: Certificación AY - 7/297 - JGL-02/07 /2024-38 PROPUESTA APROBACIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES DEPORTES 2024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9CCE9-6A276-CB819 Fecha de emisión: 3 de Julio de 2024 a las 9:26:47 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN en nombre de Tit.Oficina Apoyo J.G.L. Firmado 02/07/2024 15:19 ESTADO FIRMADO 02/07/2024 15:19

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5022199-9CCE9-6A276-CB819-6715CE6CFD3365DEB22AE0CA8A7B0E059BC6AE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorn.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICADO DE ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a MARÍA EUGENIA BARRIL VICENTE ASISTENTE JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, MADRID (POR SUSTITUCIÓN DEL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DECRETO N° 5001/2024 DE 28 DE JUNIO DE 2024).

(SESIÓN 38/2024)

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **dos de julio de dos mil veinticuatro**, **ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO (N° 7/297):**

"N° Expte.: 2024/03.09.02.03/1

PROPUESTA APROBACIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES
DEPORTES 2024

Servicio: DEPORTES

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA LA CONCEJALA DELEGADA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL RELATIVO A LA CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE 2024 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, DESTINADAS A ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE ALCORCÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS OFICIALES, NO PROFESIONALES, DURANTE LA TEMPORADA 2023/2024.

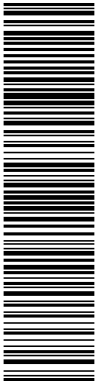
La Concejalía de Deportes tiene interés en aprobar la convocatoria específica de 2024 para la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Alcorcón, destinadas a asociaciones deportivas de Alcorcón para la promoción de la actividad deportiva en el municipio y participación en competiciones deportivas oficiales, no profesionales, durante la temporada 2023/2024.

Por este motivo, dentro de los límites que impone su presupuesto, y garantizando los principios de publicidad, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, destinará un crédito de 600.000,00 € (seiscientos mil euros), con la finalidad de ayudar al sostenimiento de los gastos que las entidades deportivas locales han afrontado a lo largo de la temporada deportiva de 2023/2024, contribuyendo a mejorar el nivel deportivo en el municipio.

Por cuanto antecede y, a la vista de la memoria justificativa y del informe de la Asesoría Jurídica Municipal, la Concejala que suscribe propone a la Junta de Gobierno Local, previo informe de fiscalización, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - APROBAR LA CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE 2024 PARA

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
CERTIFICADO DE ACUERDO: Certificación AY - 7/297 - JGL-02/07 /2024-38 PROPUESTA APROBACIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES DEPORTES 2024		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9CCE9-6A276-CB819 Fecha de emisión: 3 de Julio de 2024 a las 9:26:47 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN en nombre de Tit.Oficina Apoyo J.G.L. Firmado 02/07/2024 15:19	FIRMADO 02/07/2024 15:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5022199-9CCE9-6A276-CB819-6715CE6CF1D3365DEB2AE9CA8A7B0E0598C6AE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorn.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, DESTINADAS A ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE ALCORCÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS OFICIALES, NO PROFESIONALES, DURANTE LA TEMPORADA 2023/2024.

SEGUNDO. - APROBAR PARA TAL FIN UN GASTO POR IMPORTE DE 600.000,00 € (SEISCIENTOS MIL EUROS).

TERCERO. - QUE, POR LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES SE PROCEDA A LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA FORMA LEGALMENTE PRECEPTIVA.

Es cuanto tengo el honor de proponer,

En Alcorcón, a 25 de junio de 2024.

LA CONCEJALA DELEGADA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES, Fdo.- Carmen Martín Rubio.”

Y para que conste en el expediente de su razón y demás efectos que procedan, en virtud de la delegación de firma efectuada en la sesión antes referida por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y por la Sra. Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se expide la presente certificación en Alcorcón a fecha de la firma.

LA ASISTENTE JURÍDICO (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), Fdo.- María Eugenia Barril Vicente.